



Resolución No. 139-BD-74

Lima, 15 de Agosto de 1974

CONSIDERANDO :

Que por Decreto Ley 20555, se ha creado el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes como Organismo Público Descentralizado del Sector Educación;

Que, se encuentra vacante la plaza de Técnico Profesional III en Administración de Personal de la Unidad de Personal de la Oficina Central de Administración del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, Grado IV - Sub-Grado 1;

Que, es necesario cubrir la citada plaza para desarrollar las actividades programadas por el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Estando a lo opinado por el Director Ejecutivo y de conformidad con el Art. 37º del D.L. 20555 y el Art. 18º del D.L. Nº19864;

SE RESUELVE :

NOMBRAR, con fecha 15 de agosto del año en curso por el período de prueba de 5 meses a don LEONARDO CAAMAÑO CASTILLO, Grado IV - Sub-Grado 1, como Técnico Profesional III en Administración de Personal de la Unidad de Personal de la Oficina Central de Administración del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.

El egreso que origine la presente Resolución se abonará con cargo al Programa 2251 - Administración Central del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes - del Presupuesto de Operación del Pliego II.66 Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.

El referido nombramiento está afecto al descuento que establece la Ley 6658.

Regístrese y comuníquese.

INGO. GUILLERMO TORO LIRA  
Jefe del INRED

JOCA/NEB  
HRZ/ar.

